



TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

SEGUNDO SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FISCAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILA S.A.

OCTUBRE 2025



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico



TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la ley 1474 de 2011 Art. 73 y la guía Estrategias para la elaboración del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, el ABC para la elaboración del plan anticorrupción y atenciónal ciudadano de la función pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/abc-para-la-construccion-del-plan>, donde se establece que corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, adelantar el seguimiento a los riesgos de corrupción y fiscales como subcomponente de gestión del riesgo; Así mismo, con el fin de cumplir su rol de evaluación de riesgos, realiza el seguimiento respectivo a los riesgos de corrupción y fiscales con corte al 30 de agosto de 2025.

Se reitera el compromiso de los lideres de procesos, como primera línea de defensa dentro del Sistema de Control Interno de la entidad, frente a la administración de riesgos de corrupción y fiscales, es decir, no solo su responsabilidad se enmarca en la identificación, valoración, identificación de controles sino en la revisión y desarrollo de los planes de mitigación.

Este informe se realiza, teniendo en cuenta la información enviada por la oficina de Planeación, en donde se reporta los ajustes realizados por cada líder y/o jefe de proceso a los mapas de riesgos con corte de 30 de agosto de 2025.

Así mismo, a la fecha de realización de este informe se evidencia el seguimiento a los siguientes procesos:

- Planeación Estratégica
- Evaluación y control a la gestión
- Gestión Financiera
- Gestión del talento Humano
- Atención al ciudadano
- Gestión documental



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

<u>Riesgos corrupción</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de manipular o alterar la información de los resultados alcanzados en los planes y proyectos institucionales, recibiendo o solicitando cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros	Seguimientos a través del comité institucional de gestión y desempeño	Informes semestrales del seguimiento a los planes institucionales presentados al comité institucionales de gestión y desempeño	Informes presentados / informes totales

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto de 2025.

<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Informes semestrales de seguimiento a los planes institucionales presentados al comité de gestión y desempeño	Informes presentados / informes totales	Se presentó mediante informe de gestión el avance de los planes institucionales ante el comité de gestión y desempeño. El comité de gestión y desempeño fue realizado el 18 de Julio de 2025	50%	Se evidencia que se mantuvo el riesgo de corrupción y se cumplió con las acciones para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido. Se ajustaron los controles y los planes de mitigación. Con el fin de poder





				<p>evidenciar el porcentaje de avance se hace necesario reportar información más específica de las acciones implementadas, de conformidad con los indicadores establecidos.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>
--	--	--	--	---

RIESGOS FISCALES

Se evidencian 2 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso del recurso público por pago de sanciones a causa de incumplimiento de las normas y las obligaciones ante los entes de control	Identificación de normas y requisitos del proceso a través del Normograma	Mesas de trabajo con los integrantes del proceso para revisión y cumplimiento del Normograma	Acta de mesas de trabajo / Mesas de trabajo programadas
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento	Revisión y aprobación del informe de actividades enviado por el contratista	Revisión de la veracidad de la información mensual enviada por parte del contratista	Información revisada / total de información





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

del objeto contractual.			
-------------------------	--	--	--

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto de 2025.

<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Mesas de trabajo con los integrantes del proceso para revisión y cumplimiento del Normograma	Acta de mesas de trabajo / Mesas de trabajo programadas	Se realizó una mesa de trabajo con los integrantes del proceso con el fin de hacerle revisión a la normativa propia del proceso. Normograma actualizado y acta de mesa de trabajo de fecha 12 de mayo de 2025.	50%	Se mantuvieron los riesgos fiscales para el proceso de planeación estratégica. se evidencia el cumplimiento de las actividades del plan de mitigación establecido.
Revisión de la veracidad de la información mensual enviada por parte del contratista	Información revisada / total de información	Se revisó el informe de gestión presentado por el contratista, el cual fue aprobado y cuenta con todas las evidencias de las actividades realizada. A la fecha se encuentran todos los informes de actividades del contratista, revisados, firmados y aprobados por el supervisor del contrato. Esta actividad se encuentra al 100% ya que a la fecha se terminó la supervisión del contrato	100%	Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico



GESTION DEL TALENTO HUMANO

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se evidencian 2 riesgos de corrupción identificados, así también, los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos de corrupción</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de modificar o adulterar la información contenida en la nómina y seguridad social buscando favorecimiento propio y/o de un tercero	Revisión del cumplimiento de los procedimientos de la elaboración y pago de nómina, elaboración y liquidación de seguridad social y liquidación y pago de prestaciones definitivas, con el equipo de talento humano.	Revisión de nómina, seguridad y prestaciones sociales definitiva por parte de la oficina de contabilidad para su aprobación.	# de revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas enviadas a contabilidad para su aprobación / # total de revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas programadas * 100
Posibilidad de emitir certificaciones laborales falsas para beneficiar a un tercero	Verificación y validación de la información en bases de datos oficiales, con aprobación jerárquica del jefe de Oficina del Talento Humano	Seguimiento al cumplimiento del control descrito para el riesgo asociado	# de solicitudes validadas y aprobadas por el jefe de talento humano en cada trimestre de la anualidad / # total de solicitudes proyectadas durante la vigencia * 100





Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto de 2025

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Revisión de nómina, seguridad y prestaciones sociales definitiva por parte de la oficina de contabilidad para su aprobación	# de revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas enviadas a contabilidad para su aprobación / # total de revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas programadas * 100	Las planillas de nómina, de seguridad social, y las liquidaciones de prestaciones sociales definitivas, en medios digitales y en los expedientes ubicados en la Oficina de Talento Humano. Las revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas se entregaron a contabilidad dentro de los términos del segundo cuatrimestre.	66.6%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, según lo reportado por el proceso se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido. Se realizó el ajuste de los controles y planes de mitigación respectivos, así como también de los indicadores de cumplimiento.
Seguimiento al cumplimiento del control descrito para el riesgo asociado	# de solicitudes validadas y aprobadas por el jefe de talento humano en cada trimestre de la anualidad / # total de solicitudes proyectadas durante la vigencia * 100	El expediente de registro de solicitudes de certificados laborales ubicados en la Oficina de Talento Humano. Los certificados laborales fueron entregados dentro de los términos ejecutables del segundo cuatrimestre.	66.6%	Se requiere ser más específico en los datos a reportar de las acciones implementadas con los indicadores establecidos, esto con el fin de que sea mas clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance. Se recomienda que el comité Institucional de





				gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
--	--	--	--	---

RIESGOS FISCALES

Se evidencian 4 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de incurrir en sanciones fiscales o multas por incumplimiento de las normativas, reglamentaciones internas y obligaciones ante los entes de control.	Revisiones periódicas del nomograma del proceso con el equipo de talento humano.	Reuniones periódicas con el equipo de trabajo para revisar cumplimiento actividades del proceso	# de revisiones y reuniones realizadas / # de revisiones y reuniones programadas
Posibilidad de generar daños económicos al recurso público, a través de multas, sanciones o intereses moratorios a causa de la aplicación inadecuada del procedimiento para realizar liquidaciones de nómina, seguridad social o liquidación definitiva de prestaciones sociales.	Revisión del cumplimiento de los procedimientos de elaboración y pago de nómina, elaboración y liquidación y pago de prestaciones definitivas, con el equipo de talento humano.	Revisión de nómina, seguridad prestaciones sociales definitiva por parte de la oficina de contabilidad para su aprobación.	# de revisiones enviadas a contabilidad para su aprobación / # total de revisiones programadas * 100
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento del recurso público a causa del no recobro de las incapacidades dentro del término legal.	Revisiones periódicas al registro de incapacidades reportadas por el personal con el profesional de talento humano.).	Reuniones periódicas con Correcol para revisar radicaciones, liquidaciones y el recobro de incapacidades ante los diferentes fondos de salud	# de reuniones realizadas con Correcol / # Total de reuniones programadas durante la vigencia *100





Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Revisión de la veracidad de la información presentada por el contratista en la cuenta de cobro.	Seguimiento al cumplimiento del control descrito para el riesgo asociado	# de cuentas de cobro verificadas sin inconsistencias / Total de cuentas revisadas * 100
---	---	--	--

Se evidencia el primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a diciembre 2024.

Acciones para mitigar	Indicador	Evidencia	% de avance	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Reuniones periódicas con el equipo de trabajo para revisar cumplimiento actividades del proceso	# de revisiones y reuniones realizadas / # de revisiones y reuniones programadas	Se realizaron las reuniones programadas para el seguimiento de las actividades durante el segundo cuatrimestre 2025.	66.6%	Se establecieron 4 riesgos fiscales para el proceso de Control y seguimiento operativo. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido, sin embargo, se recomienda especificar más sobre de la realización de las actividades especificando fechas, numero de actas, entre otros, de conformidad con los indicadores establecidos, con el fin de que sea más clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance. Se recomienda que el comité
Revisión de nómina, seguridad y prestaciones definitivas por parte de la oficina de contabilidad para su aprobación.	# de revisiones enviadas a contabilidad para su aprobación / # total de revisiones programadas * 100	Las revisiones de nómina, de seguridad social, y de liquidaciones de prestaciones sociales definitivas se entregaron a contabilidad dentro de los términos del segundo cuatrimestre.	66.6%	
Reuniones periódicas con Correcol para revisar las radicaciones, liquidaciones y el recobro de incapacidades ante los diferentes fondos de salud	# de reuniones realizadas con Correcol / # Total de reuniones programadas durante la vigencia *100	Se realizaron las reuniones programadas con la empresa Correcol durante el segundo cuatrimestre 2025. El registro en correos de las citaciones a reuniones y el registro digital de seguimiento de incapacidades 2025, ubicados en los correos institucionales de talento humano y en el expediente digital.	66.6%	
Seguimiento al cumplimiento del control descrito para el	# de cuentas de cobro verificadas	Se realizaron los informes, una vez se radicaron las cuentas de cobro durante el segundo cuatrimestre 2025. Informe de	66.6%	





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

riesgo asociado	sin inconsistencias/ Total de cuentas revisadas * 100	supervisión diligenciados y firmados por la jefe de Talento Humano.	Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
-----------------	---	---	--



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico



GESTIÓN FINANCIERA

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se evidencian 3 riesgos de corrupción identificados, así también, se realizaron los ajustes a los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de manipular la información financiera y uso del poder para desviar los recursos económicos de la entidad beneficiando a nombre propio o de terceros	Revisión Mensual del Área Financiera	Acciones de mejora de los informes presentados por la revisoría fiscal	# ítems presentados por informe revisor fiscal/ítems resueltos
Posibilidad de manipular y alterar los documentos soporte de las cuentas de cobros aportados, por contratistas para hacer pagos indebidos beneficiando a nombre propio o de terceros	Revisión de las cuentas de cobros verificando todos los soportes aportados por los contratistas y validados por los supervisores de cada contrato	Informe de control y mejora por parte del jefe de Presupuesto y revisoría fiscal	# De cuentas de cobro que cumplen con los requisitos para el pago del contratista /No. Total, de cuentas de cobro presentadas*100
Posibilidad de Manipular y alterar los recibos correspondientes a los impuestos de la entidad para beneficio propio o de terceros.	Revisión de la liquidación de los impuestos por parte de la contadora encargada	Medidas correctivas presentado por la revisoría fiscal	# Impuestos liquidados / Impuestos presentados





Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Acciones de mejora de los informes presentados por la revisoría fiscal	# ítems presentados por informe revisoría fiscal/ítems resueltos	De conformidad con los informes realizados por la revisoría fiscal se han realizado los correctivos correspondientes. Se evidencian causaciones, actos administrativos de modificaciones de presupuesto y respuesta al informe de revisoría fiscal.	50%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido.
Informe de control y mejora por parte del jefe de Presupuesto y revisoría fiscal	# De cuentas de cobro que cumplen con los requisitos para el pago del contratista /No. Total, de cuentas de cobro presentadas*100	Se implementaron mejoras en el proceso de causación de cuentas de cobro con sus respectivos soportes	50%	Se realizó el ajuste de los controles y planes de mitigación respectivos, así como también de los indicadores de cumplimiento, sin embargo, Se requiere ser más específicos en cuanto al reporte de las acciones implementadas, evidenciando el número de correcciones que se han realizado de los ítems del informe de revisoría fiscal, así como, el número de cuentas de cobro que cumplen con los requisitos de ley y de los impuestos pagados en el cuatrimestre, de conformidad con los indicadores establecidos, lo anterior, con el fin de que sea más clara la forma en que se
Medidas correctivas presentado por la revisoría fiscal	# Impuestos liquidados / Impuestos presentados	Soportes del pago de los impuestos	50%	





				<p>calcula el porcentaje de avance.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>
--	--	--	--	---

RIESGOS FISCALES

De evidencian 4 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control	Cumplimiento de la norma vigente a través de la actualización constante del normograma	Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia financiera	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por pago de intereses moratorios a causa de presentación extemporánea de los impuestos.	Llevar control de las fechas de las obligaciones tributarias conforme a lo establecido por ley	Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia financiera	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por pago sin el lleno de los requisitos legales a causa por el incumplimiento a los procedimientos internos de la entidad.	Cumplimiento de los procedimientos internos de la entidad	Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos





		financiera	
Posibilidad o efecto dañoso al recurso público e interés por detrimento patrimonial por deficiencia en la supervisión de contratos.	Verificación del informe de las actividades de los contratistas por parte de los supervisores	Dar cumplimiento a las recomendaciones de mejoras dadas por el jefe de presupuesto para la aprobación de los informes de supervisión	# Informes del supervisor que cumplen con los soportes requeridos/# contratos presentados

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia financiera	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos	Se realizaron las acciones de mejora sugeridas por la Subgerencia Financiera (Normograma, calendario de fechas y actualización de procedimientos)	50%	Se establecieron 4 riesgos fiscales para el proceso de gestión financiera Se realizó el ajuste de los controles y planes de mitigación respectivos, así como también de los indicadores de cumplimiento, sin embargo, se evidencia una acción de mitigación para 3 riesgos.
Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia financiera	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos		50%	Por lo anterior, se





Generar Lineamientos de mejora de los ítems presentados en las reuniones de autocontrol por parte de la subgerencia financiera	# ítems presentados en las reuniones/ítems resueltos		50%	requiere ser más específicos en cuanto al reporte de las acciones implementadas de conformidad los indicadores establecidos. Como por ejemplo el número de reuniones realizadas durante el cuatrimestre, lo anterior, con el fin de que sea más clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance.
Dar cumplimiento a las recomendaciones de mejoras dado por el jefe de presupuesto para la aprobación de los informes de supervisión	# Informes del supervisor que cumplen con los soportes requeridos/# contratos presentados	Se revisaron los informes de gestión de cada contratista. se evidencian informes de supervisión para cada contratista	50%	Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.





ATENCIÓN AL CIUDADANO

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se evidencia 1 riesgo de corrupción identificado.

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de alterar información sobre cumplimiento de los términos a las respuestas de las PQRSDC presentados a la jefatura, Control Interno, Organismos de Control y Ciudadanía, para beneficio propio o de terceros.	Seguimiento de los términos de respuesta semanalmente de cada dependencia.	Realizar seguimientos semanales por dependencia	seguimientos realizados/total de seguimiento anuales

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Realizar seguimientos semanales por dependencia	seguimientos realizados/total de seguimiento anuales	De enero a abril de 2025 se realizaron los seguimientos correspondientes a las semanas con corte 30 de abril (17 semanas). De mayo a agosto de 2025 se realizaron los seguimientos correspondientes a las semanas con corte 31 de agosto (35 semanas). Base de datos-Excel del seguimiento- power point por semanas del seguimiento de las PQRS	67.30%	Se evidencia la identificación de 1 riesgo de corrupción. Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido. Se evidencia que los controles establecidos son iguales que los planes de mitigación, se recomienda ajustar, los controles y los planes de mitigación. Se recomienda que el comité Institucional





				de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
--	--	--	--	--

RIESGOS FISCALES

De evidencian 3 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control	Realizar revisión semestral de la normatividad.	Realizar reuniones periódicas de la normativa aplicada en el proceso.	Número de reuniones realizadas semestral
Posibilidad de efecto dañino en los recursos públicos por sanción o multa debido a la omisión o incumplimiento de las PQRSD recibidas en la entidad.	Informes de seguimientos semanales	Seguimiento en los informes realizados	Número de seguimiento de los PQRSD
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Control de la supervisión; como revisión de la veracidad de la información.	Seguimiento del cumplimiento del control	Número de seguimientos realizados al cumplimiento del control





Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Realizar reuniones periódicas de la normativa aplicada en el proceso.	Número de reuniones realizadas semestral	Se realizó la revisión y la aprobación del normograma de este proceso en la fecha 29-05-2025.	50%	Se establecieron 3 riesgos fiscales para el proceso de atención al ciudadano. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido.
Seguimiento en los informes realizados	Número de seguimiento de los PQRS	Se realizar revisión y actualización en el segundo cuatrimestre de 2025	67.30%	Se evidencia que los controles son iguales a las acciones para mitigar, se requiere ajustarlos.
Seguimiento del cumplimiento del control	Número de seguimientos realizados al cumplimiento del control	Se realiza el Control de la supervisión; como revisión de la veracidad de la información con evidencia o soporte de este.	66.66%	Se requiere ser más específicos en cuanto al reporte de las acciones implementadas de conformidad los indicadores establecidos. Como por ejemplo el número de seguimientos realizados a las PQRS, lo anterior, con el fin de que sea más clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance. Se recomienda que el comité





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

			Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
--	--	--	--



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico



GESTIÓN DOCUMENTAL

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se evidencia 1 riesgo de corrupción identificado, así también, se realizaron los ajustes a los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de pérdida, ocultamiento y modificación indebida de documentos para favorecer a terceros (adulteración de registros, falsificación de firmas, fuga de información sensible).	Seguimiento y verificación de los formatos de control del archivo	Realizar verificación de los formatos que se implementan	Entrega de documento o libro en préstamo / Total de préstamo

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Realizar verificación de los formatos que se implementan	Entrega de documento o libro en préstamo / Total de préstamo	Se realizaron préstamos de documentos correspondiente a la cantidad de 15 solicitudes con corte 31 de agosto de 2025 a las diferentes dependencias	100%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la ocurrencia del riesgo establecido. Se recomienda revisar los controles y los planes de mitigación respectivos ya que no apuntan a minimizar el riesgo identificado. De igual forma, es necesario al momento de ajustarlos ser más





				<p>específicos en cuanto al reporte de las acciones implementadas de conformidad los indicadores establecidos, lo anterior, con el fin de que sea más clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance.</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>
--	--	--	--	---

RIESGOS FISCALES

De evidencian 3 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control.	Realizar revisión semestral de la normatividad.	Realizar reuniones periódicas de la normatividad aplicada en el proceso.	Número de reuniones realizadas semestral
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por pérdida, deterioro o extravío de documentos que se encuentre en el archivo de la entidad a causa de	Seguimiento y la actualización de FUID, PINAR Y PGN.	Implementar el Pinar -PGD- TVD	Número de seguimiento realizado al cumplimiento del control





omisión o incumplimiento a los procedimientos y al plan de conservación documental.			
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Control de la supervisión; como revisión de la veracidad de la información.	Seguimiento del cumplimiento del control	Número de seguimiento realizado al cumplimiento del control

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Realizar reuniones periódicas de la normativa aplicada en el proceso.	Número de reuniones realizadas semestral	Se realizó la revisión y la aprobación del normograma de este proceso en la fecha 29-05-2025. Se tiene normograma del proceso y enviado a la oficina planeación a finales del mes de mayo de 2025,	50%	Se mantienen 3 riesgos fiscales para el proceso de gestión documental. Si bien se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido.
Implementar el Pinar -PGD- TVD	Número de seguimiento realizado al cumplimiento del control	La evidencia es el cronograma de las actividades y su respectivo avance. Se realizo mesa de trabajo para hacer el seguimiento a las diferentes actividades plasmadas en el cronograma.	40%	Se recomienda revisar los controles y los planes de





Seguimiento del cumplimiento del control	Número de seguimiento realizado del cumplimiento del control	Se realiza el Control de la supervisión; como revisión de la veracidad de la información con evidencia o soporte de este	67%	<p>mitigación respectivos ya que no apuntan a minimizar el riesgo identificado. De igual forma, es necesario al momento de ajustarlos ser más específicos en cuanto al reporte de las acciones implementadas de conformidad los indicadores establecidos, lo anterior, con el fin de que sea más clara la forma en que se calcula el porcentaje de avance</p> <p>Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.</p>
--	--	--	-----	---





EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se evidencian 2 riesgos de corrupción identificados, así también, se realizaron los ajustes a los controles y el plan de mitigación

<u>Riesgos</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones para mitigar riesgos</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de alterar la información presentada a la gerencia y a los entes de control, mediante la modificación, omisión o manipulación de los informes, seguimientos, auditorias y demás información que maneja la oficina, para el beneficio propio o de terceros.	Mesas de trabajo con procesos auditados o gerencia o procesos solicitante para la revisión de la información	Reunión de autocontrol con la gerencia para revisión de la información (cada seis meses)	Reunión realizada (Actas de reunión realizadas)
Posibilidad de incumplir con la normatividad y demás lineamientos establecidos por ley, debido a Interpretaciones subjetivas de la misma, con el fin de obtener un beneficio propio y/o para terceros.	Reuniones de Comité de Control interno	Reuniones de autocontrol con el equipo de trabajo con el fin de realizar la revisión de la norma y demás lineamientos de ley establecidos cada (cuatro meses)	4 reuniones de comité de control interno

Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Reunión de autocontrol con la gerencia para la revisión de la información (cada seis meses)	Reunión realizada (Actas de reunión realizadas)	Reunión realizada con la gerencia para seguimiento de actividades el día 14 de mayo de 2025. Se programó la reunión con gerencia para el mes de mayo de 2025	33%	Se evidencia que se mantuvieron los 2 riesgos de corrupción, Se evidencia el cumplimiento de las acciones establecidas para mitigar o evitar la





Reuniones de autocontrol con el equipo de trabajo con el fin de realizar la revisión de la norma y demás lineamientos de ley establecidos cada (cuatro meses)	Reuniones de autocontrol	Se evidencian reuniones de autocontrol del proceso de evaluación y control con el fin de revisar la normatividad vigente y actualizar el normograma en caso que aplicará (Acta de autocontrol N° 1 y 2 de fechas 13 de febrero y 11 de abril de 2025) Se evidencia para el mes de agosto de 2025 reunión de autocontrol con el equipo de trabajo de fecha 29 de agosto de 2025 con el fin de revisar las actividades realizadas y pendientes	66%	ocurrencia del riesgo establecido. Se realizó el ajuste de los controles y planes de mitigación respectivos, así como también de los indicadores de cumplimiento. Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.
---	--------------------------	---	-----	--

RIESGOS FISCALES

De evidencian 2 riesgos fiscales para el proceso, como se describe a continuación:

<u>Riesgos Fiscales</u>	<u>Controles</u>	<u>Acciones paramitigar</u>	<u>Indicador</u>
Posibilidad de efecto dañoso al recurso público por multa o sanción a causa del incumplimiento de las normas, reglamentación interna y las obligaciones ante los entes de control	Revisión permanente de la normatividad vigente y de las fechas a reportar	Revisión permanente de los correos recibidos para entrega de información a entes de control	Acta de reuniones sobre revisión de normatividad
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por detrimento a causa de la falta de supervisión al cumplimiento del objeto contractual.	Revisión de los informes de gestión de los contratistas asignados a la oficina de control interno	Reuniones periódicas con los contratistas asignados a la oficina de Control Interno (cuando aplique)	Acta de reuniones de las revisiones con contratistas





Se evidencia el segundo seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de mitigación y su porcentaje de avance con corte a agosto 2025.

<u>Acciones para mitigar</u>	<u>Indicador</u>	<u>Evidencia</u>	<u>% de avance</u>	<u>OBSERVACIONES CONTROL INTERNO</u>
Revisión permanente de los correos recibidos para entrega de información a entes de control	Acta de reuniones sobre revisión de normatividad	La oficina de control Interno revisa permanentemente la información recibida por parte de los organismos de control mediante correos electrónicos o páginas web de los diferentes entes de control con el fin de revisar la normatividad y fechas a reportar, se evidencia actas de autocontrol N° 2 de fecha 13 de abril de 2025. Se evidencia para el mes de agosto de 2025 reunión de autocontrol con el equipo de trabajo de fecha 29 de agosto de 2025 con el fin de revisar las actividades realizadas y pendientes	66%	Se mantienen 2 riesgos fiscales para el proceso de Control y seguimiento operativo. Se evidencia el cumplimiento a las actividades del plan de mitigación establecido. Se realizó el ajuste de los controles y planes de mitigación respectivos, así como también de los indicadores de cumplimiento.
Reuniones periódicas con los contratistas asignados a la oficina de Control Interno (cuando aplique)	Acta de reuniones de las revisiones con contratistas	Actualmente la oficina de control interno no tiene contratistas		Se recomienda que el comité Institucional de gestión y desempeño y el comité de control interno, realicen un mayor seguimiento al cumplimiento de los controles y planes de mitigación de los riesgos.





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de este informe se evidencia el seguimiento de los riesgos de 6 procesos: Planeación Estratégica, Gestión del Talento Humano, Gestión financiera, gestión documental, atención al ciudadano y Evaluación y control de la gestión. No se evidencia el seguimiento con corte agosto de 2025 de los procesos Medición análisis y mejora, Gestión administrativa y logística, Gestión jurídica y contratación, fortalecimiento de las tics, control y seguimiento operativo.
- Se hace necesario recordar que la formulación y seguimiento de los riesgos de corrupción y fiscales es responsabilidad de cada líder de proceso con sus equipos de trabajo por ser considerados la primera línea de defensa del Modelo estándar de control interno.
- Se recomienda un mayor seguimiento y verificación al cumplimiento de los controles, así como, al cumplimiento de las acciones de mitigación. Se recomienda nuevamente la revisión y ajuste de los controles y acciones de mitigación para cada riesgo, ya que se evidencia en algunos procesos que las actividades de mitigación son iguales a los controles.
- Por otra parte, se requiere el ajuste de los indicadores, ya que estos deben guardar relación con las acciones de mitigación establecidas. Se recomienda que una vez se ajusten los indicadores, al momento de reportar los datos en el seguimiento que realiza cuatrimestralmente cada líder, los datos deben ser específicos y detallados relacionados con la información del indicador, para una mayor claridad al momento de realizar el cálculo de este y poder generar el avance de la acción.
- Se reitera que el Comité de Coordinación de Control Interno y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, deben seguir monitoreando permanentemente el compromiso por parte de los líderes frente a la política de administración de los riesgos, en cuanto a su responsabilidad de identificar riesgos, controlarlos, evitar su ocurrencia y materialización de mediante planes de mitigación eficaces.





TERMINAL METROPOLITANA

de Transportes de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO, USO LA TERMINAL

- Se requiere revisar la guía para la gestión integral del riesgo en entidades públicas versión 7 emitida por la función pública en agosto de 2025, en donde se realizan los siguientes cambios:
 - Se precisan contenidos conceptuales y ejemplos relacionados con la gestión preventiva de riesgos fiscales. Se actualizan ejemplos con el despliegue metodológico establecido.
 - Se modifica y actualiza el capítulo relacionado con riesgos asociados a posibles actos de corrupción, mediante la incorporación del Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública -SIGRIP, de acuerdo con el componente programático denominado Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción, temática 1 Administración del Riesgo desplegado en el Anexo Técnico de los Programas de Transparencia y Ética Pública.
 - Se actualizan contenidos relacionados con los riesgos de seguridad de la información, desplegando la totalidad de los pasos metodológicos y se incluye una matriz que desarrolla un ejemplo práctico como anexo.
- La oficina de planeación como segunda línea de defensa de conformidad con la dimensión de Control Interno en el Modelo Integrado de Planeación y gestión (MIPG), revisar las recomendaciones dadas en este informe por la oficina de control interno, con el fin de realizar los ajustes con las áreas involucradas y de esta manera contribuir a la mejora continua en los procesos de la entidad.

EDILSA VEGA PEREZ

Asesor Oficina Control Interno



Carrera 14 # 54 – 186 Módulo D 1er piso – Cel: (316 017 8026)
www.ttbaq.com.co – ventanillaunicaderadicacion@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 Soledad - Atlántico